

## **CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES**

De acuerdo con el Calendario de Actividades Docentes 2020-2021, aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Derecho en su sesión de 26 de junio de 2020, y en consonancia con el Calendario de Actividades Docentes 2020-2021 aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2020, la Comisión académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado el calendario de actividades docentes en su sesión de 3 de julio de 2020.

Las actividades formativas se desarrollarán a lo largo de dos cuatrimestres de la siguiente manera:

### **Primer semestre:**

#### a) Actividades docentes

- Período de actividades lectivas: del 5 de octubre de 2020 al 12 de febrero de 2021.
- Período de vacaciones de Navidad: entre 23 de diciembre de 2020 y el 7 de enero de 2021, ambos inclusive.
- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 18 al 22 de enero de 2021.

#### b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 25 al 29 de enero de 2021, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 8 al 11 de febrero de 2021. (Fecha límite de entrega de actas: el 12 de febrero).

### **Segundo semestre:**

#### a) Actividades docentes

- Período de actividades lectivas: del 15 de febrero al 11 de junio de 2021.

- Período de vacaciones de Pascua: del 26 de marzo al 5 de abril de 2021, ambos inclusive.
- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 17 al 21 de mayo de 2021.

b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 24 al 28 de mayo de 2021.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 7 al 11 de junio de 2021. (Fecha límite de entrega de actas: el 11 de junio)

La asignatura de **Trabajo Fin de Máster (TFM)** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 5 al 9 de julio de 2021 (fecha límite para la presentación de las actas, el 9 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 30 de junio de 2021.

- Segunda convocatoria: Del 19 al 23 de julio de 2021 (fecha límite para la presentación de las actas, el 23 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 14 de julio de 2021

Fecha de aprobación por la Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales: 3 de julio de 2020